

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **079**

Fecha: 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100131 03 020 2019 00271	Ejecutivo Singular	CARLOS JUNIOR VELOZA GONZALEZ	EDWIN GUZMAN CARDENAS	Sentencia de Primera Instancia DECLARA PARCIALMENTE PROBADA EXCEPCIÓN DE COBRO INDEBIDO DE CAPITAL E INTERESES. SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN, LIQUIDAR CRÉDITO Y COSTAS INCLUYENDO COMO AGENCIAS EN DERECHO \$57.500.000,00. IGUALMENTE AVALUAR Y REMATAR BIENES EMBARGADOS	03/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **4 DE NOVIEMBRE DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO
SECRETARIO